

Progreso, 23 de Abril de 2021

VISTO: La propuesta presentada por la IC de remitir a sus diferentes Direcciones las necesidades identificadas en territorio para que sirva de insumo en la elaboración de su presupuesto Quinquenal;

CONSIDERANDO:

- 1) Que habiéndose identificado las necesidades existentes en el territorio;
- 2) Que adoptando como insumo principal las propuestas presentadas por vecinos, vecinas y organizaciones sociales de la localidad;
- 3) Que habiéndose tratado las referidas propuestas en las sesiones de concejo de los días 8, 15, 20 y la presente corresponde dictar la presente resolución;

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

- 1) **APROBAR** el documento anexo con propuesta según lo expresado en los punto 1 y 2 del presente considerando
- 2) **REMITIR** el documento anexo para su estudio y consideración por parte de las Direcciones de la IC que correspondan

Valeria Andrade

3) Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones y comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y demás que correspondan.



Claudio Duarte

Alcalde



Fiorella Melo

Concejala



Javier Petrocelli

Concejal



Valeria Andrade

Concejala



Alejandro Matiaude

Concejal